

CAMPEONATO DE ARAGÓN INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS FAA 2024

(Cross San Sebastián La Almunia)

Información relativa al Campeonato de Aragón

1. **Participantes:** los atletas que pueden participar en el Campeonato de Aragón Individual de Campo a Través 2024 son aquellos con licencia FAA (AR-ARF) en la presente temporada (2024).
2. **Club:** será obligatorio participar con el equipaje del club, así mismo en el momento de la inscripción el nombre del club deberá indicarse correctamente.
3. **Cámara de llamadas:** los atletas deberán pasar este control de acceso entre 10 y 5 minutos antes del comienzo de cada prueba.
4. **Dorsal:** se entregará conforme a la normativa del cross establecida por el club organizador (CA Olimpo y Atletismo La Almunia).
5. **Aceptación normativa:** la inscripción en este campeonato supone la aceptación del presente reglamento.
6. **Categorías a disputar (tanto masculina como femenina):**
 - S20
 - S23
 - Absoluto
 - Máster, con las sub-categorías siguientes:

HOMBRES	MUJERES
M-35 de 35 a 39 años	W-35 de 35 a 39 años
M-40 de 40 a 44 años	W-40 de 40 a 44 años
M-45 de 45 a 49 años	W-45 de 45 a 49 años
M-50 de 50 a 54 años	W-50 de 50 a 54 años
M-55 de 55 a 59 años	W-55 de 55 a 59 años
M-60 de 60 a 64 años	W-60 de 60 a 64 años
Y así sucesivamente de 5 en 5 años.	

Inscripción

- A través del club organizador www.olimpoatletismo.es ([Enlace inscripción](#))

Normativa técnica

- Competición: normativa RFEA
- Los atletas de categoría MÁSTER podrán participar en la prueba ABSOLUTA inscribiéndose en la misma, en caso contrario participarán en la categoría MÁSTER correspondiente.
- No está permitida la realización en 2 carreras del Campeonato por el mismo atleta. (Si es posible participar en una prueba del Campeonato y en otra da La Copa Aragón de Cross)
- En la categoría S23, al competir en la misma carrera que la prueba ABSOLUTA, podrán disputar ambas categorías.
- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.
- Cronometraje y resultados: el control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual.

Premios

- Se entregará medalla a cada uno de los tres primeros/as atletas clasificados/as en cada una de las categorías federadas pertenecientes al Campeonato de Aragón Individual de Campo a Través 2024.

POLÍTICA DE SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN DE LA RFEA

La Federación Aragonesa de Atletismo se compromete al cumplimiento de las políticas, procedimientos y códigos de conducta para la SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN de la Real Federación Española de Atletismo, y que se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.html>

Zaragoza, a 03 de Enero de 2024

Dirección técnica

Responsable FAA fondo

Secretario FAA

Luis Alberto Marco

Miguel Sola

Víctor Conchillo

Vº Bº Presidente FAA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Av. de José Atarés, 101
s/n 50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.